

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 9ª N° 11-45- Piso 3° TELÉFONO 6012820290
Correo ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO 14 CIVIL
DEL CIRCUITO DE BOGOTA D. C.

AVISA:

A GERMAN ALONSO GOMEZ BURGOS que, mediante auto de 16 de febrero de 2022, se admitió el trámite de la ACCIÓN DE TUTELA No. 2022-00038 de JOSÉ YECID ALBA ESPAÑOL contra MINISTERIO DEL TRABAJO, así como, se dispuso vincularlo a la presente acción constitucional, para que intervenga de forma directa en la precitada acción de tutela.

El presente se fija en el micrositio web de la página de la rama judicial correspondiente a este juzgado – Link Avisos, hoy 17 de febrero de 2022, a las 8:00 A.M.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
DANIEL RICO PÉREZ
SECRETARIO

Firmado Por:

**Daniel Rico Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d054fe8b99348a307b9eda79f9cfe95f623b63bd3f17bf09ba67d4d3a130b2b**
Documento generado en 16/02/2022 03:36:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>